



Oficio: U.A.I.P. 1363/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 07 de junio del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Anónimo
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300048422**, el día **31 de mayo del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito información sobre las actitudes y habilidades de los síndicos municipales para ocupar el cargo público, específicamente sobre su trayectoria académica y su experiencia laboral. Además de los requerimientos para ser síndico municipal."*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **T.M.G./641/2022**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

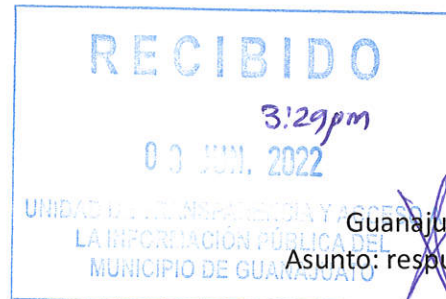
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 4731022400 Ext. 2208.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato

RCVA



Oficio Núm.: T.M.G./641/2022
Guanajuato, Gto., a 03 de junio de 2022
Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P.1308/2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente:

Con la finalidad de atender la solicitud presentada con número de folio 110196300048422, en la cual solicita:

"Solicito información sobre las actitudes y habilidades de los síndicos municipales para ocupar el cargo público, específicamente sobre su trayectoria académica y su experiencia laboral. Además de los requerimientos para ser síndico municipal. Curriculum."

En respuesta a su solicitud, se le comunica que de acuerdo al artículo 110 y 111 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato los actuales Síndicos reúnen los requisitos para ejercer el cargo público; así mismo, cumpliendo con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la información curricular pública puede ser consultada en el Enlace <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

c.c.p. C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración.- Para conocimiento.
attn: turno DRH/1151
RRA*

"2022, año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y 50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"